

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

LUNES 9 DE ABRIL DE 1894.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

ABONOS INORGÁNICOS

Estos abonos, llamados también minerales o salinos, son utílimos a la vegetación, pues su presencia en los residuos de la incineración de las plantas, prueba que indudablemente fueron absorbidos del suelo por las mismas durante su vida. Muchos son los abonos minerales que el labrador puede utilizar, pero en esta ocasión solo me ocuparé de las cenizas y de los escombros.

Columela y otros agricultores de la antigüedad conocieron los efectos de la aplicación de las cenizas a las tierras para fertilizarlas.

Plinio nos dice que los gaules fueron los primeros que abonaron sus viñas con cenizas, espolvoreando también con ellas las uvas al comenzar a madurar.

Los indios americanos las usan desde la mas remota antigüedad para abonar sus tierras.

Aprovechen nuestros agricultores todas las cenizas que puedan proporcionarse, por que su aplicación contribuye al aumento de cosechas, así como a mejorar cierta clase de terrenos.

Las cenizas vegetales varían de naturaleza segun la clase de planta de donde procedan; por lo general contienen carbonatos de potasa y de sosa, sulfatos y fosfatos de potasa, cloruro de potasio y silicatos de potasa y sosa, sustancias todas salubres que dan lugar a las legias; entre las sustancias insolubles ó fijas, están el carbonato de cal y los fosfatos de cal y magnesia.

Los carbonatos salinos que contienen las cenizas, neutralizan la acidez de los terrenos húmedos y esponjosos y facilitan la descomposición de los detritus orgánicos; los fosfatos que contienen aumentan notablemente la cantidad de grano, comunicándole a este cualidades excelentes cuando se aplican al cultivo de cereales.

Aplicadas las cenizas a los terrenos arcillosos y compactos producen muy buen efecto.

La ceniza debe aplicarse a las tierras cada dos años en pequeñas dosis, pues de lo contrario pueden quemarse las plantas; se esparce en tiempo seco, porque si se adhiere a las hojas húmedas de los vegetales las corroe.

Las cernadas procedentes de las legias que se hacen para blanquear las ropas ó para la fabricación del jabón son menos expuestas que las cenizas y por lo mismo muy recomendables.

Tanto las cernadas como las cenizas son útiles en los terrenos compactos, y a los patatares les hace aumentar considerablemente la cosecha, lo mismo que a los cereales.

Los escombros, que son residuos de las demoliciones, constituyen un excelente abono para los cereales, acrecentando la cantidad de los granos y mejorando su calidad.

Contienen los escombros los principios calcáreos y una porción de sales, tales como el nitrato de potasa y cloruro de potasio, nitrato de cal y magnesia, sal marina, cloruro de calcio y magnesio.

Este abono es propio para los terrenos arcillosos; en los calcáreos no es conveniente porque los hace cálidos y secos.

En Italia lo usan con buen éxito, por lo que lo aprecian mucho.

Tiene la ventaja de su larga duración, alcanzando su influencia hasta los quince años.

Se usa simplemente triturado y también mezclado con tierra, administrándolo en la proporción de 300 cargas por cada hectárea, extendiéndolo en día claro y cuando el terreno esté seco.

Estos residuos de demoliciones, como queda dicho, constituyen uno de los mejores abonos; los labradores deben aprovecharlos para fertilizar sus tierras, adoptando las precauciones indicadas.

Justo Caballero.

Como oportunamente dijimos, ayer en el tren correo de Málaga salió de esta capital la peregrinación obrera que se dirige a Roma. El presidente de la peregrinación lleva un Mensaje a S. S. del excelentísimo señor Obispo de la diócesis y la

cantidad recaudada en la misma para el dinero de San Pedro, que será entregado al Santo Padre en nombre de S. E. I. Para la peregrinación se han recaudado las siguientes sumas: El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo 840 pesetas; el señor Secretario de Cámara y Gobierno 105; el Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera 500; don Carlos Barcia 100; don Jaime Aparicio 50, y don Manuel de Eguilior 50, con cuyos donativos, las cantidades que han dado varios obreros y los productos de la rifa, se costea el pasaje a 24 peregrinos. La señorita doña Elisa Amo ha bordado un precioso estandarte que estuvo expuesto anteanoche en la iglesia de San Francisco, donde se cantó el himno nacional de la peregrinación.

En el expreso de anteanoches salió de esta capital nuestro antiguo amigo el señor don Jaime Aparicio Marin, Alcalde presidente de la Excm. Corporación municipal. El viaje del señor Aparicio tiene por objeto celebrar una detenida conferencia con el Ministro de Hacienda, solicitando en primer término la dispensación de las cuotas del Tesoro por el encabeamiento de consumos durante el tiempo solicitado, como medio de evitar la apurada situación de los fondos municipales y atender con su producto a sostener la diversidad de cargas que pesan sobre su reducido presupuesto.

Anteayer visitó esta redacción nuestro apreciable amigo el joven tenor cordobés señor don Rafael Bezarez, despidiéndose para Madrid, para cuyo punto salió ayer a fin de continuar los estudios en el Real Conservatorio. Deseamos que el aplaudido tenor continúe con éxito la carrera artística que ahora empieza.

Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día once del actual la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, contra Antonio del Rio Guerra, que será defendido por el letrado señor Gallego y representado por el señor Gonzalez Serrano.

Han sido detenidos el día cuatro del actual en la villa de Valenzuela cuatro sugetos vecinos de la misma como autores del robo de catorce gallinas y cuatro pavos, efectuado en el cortijo de Menior, de aquel término, los cuales, convictos y confesos de su delito, y en unión de nueve pesetas que les fueron ocupadas, han sido puestos a disposición del juez de instrucción del partido.

La guardia civil de Santa Eufemia detuvo el día cuatro del corriente a un sugeto natural y vecino de aquella villa y autor de varios robos verificados en chozas de ganaderos de aquel término, habiéndoles sido ocupados infinidad de objetos de ropa, comestibles y otros efectos. Dicho sugeto, en unión de los efectos recogidos, ha sido puesto a disposición del juez municipal de la misma.

En el tren correo de la noche del viernes llegó a Granada, en un coche salón y acompañado de su ilustre esposa, el capitán general excelentísimo señor don Arsenio Martinez Campos, acudiendo a recibirle en la estación casi todas las autoridades y representaciones oficiales.

El señor Martinez Campos y su señora trasladáronse al palacio del Senador excelentísimo señor don Fernando Escavias de Carvajal, donde el ilustre viajero tenia preparado espléndido alojamiento, siendo recibidos con expresivas muestras de consideración y de simpatía por el público granadino, que se agolpaba a su paso, y que despues y durante largo rato estuvo formando numerosísimo cortejo ante la lujosa residencia del general, galantemente cedida por sus espléndidos propietarios. La distinguida señora de Escavias de Carvajal, en unión con otras aristocráticas y bellas damas, hizo los honores a la esposa del general Martinez Campos.

Con atento B. I. M. del digno agente comercial de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante don Pedro Alcántara Gutierrez, hemos recibido varios ejemplares de anuncios de los servicios especiales para los que gustan asistir a Sevilla a la próxima feria. Procuraremos darlo a conocer en el número próximo.

Ha pasado por Córdoba con dirección a Madrid, el entendido capitán de

fragata don Emilio Diaz de Moreu, jefe del crucero Conde de Venadito, que tan brillante campaña acaba de hacer en Africa.

Por la guardia civil de esta capital fué detenido ayer el vecino de la misma Vicente Porrás Reyes, el cual estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Llerena (Badajoz), por robo de cabañerías.

El número 41 de la revista semanal La Gran Via, correspondiente al Domingo pasado, contiene preciosos dibujos de nuestro jóven paisano Julio Romero de Torres, Campay, Laporta, Merres y otros, y chispeantes artículos de E. Palacio, Martinez de la Vega y Rap-Sag con poesias de Arniches, La Rosa y Paradás. Véndese esta acreditada revista al precio de quince céntimos.

Se dice que los frenos automáticos de los trenes mixtos que recorren las líneas de Málaga a Córdoba y de Badajilla a Granada, están bastantes gastados y que no obedecen con la precisión que se necesita en un caso extremo. Si esto fuera cierto, conviene que la compañía mande renovar dichos frenos, en evitación de que ocurran desgracias.

En la Caja del ministerio de Ultramar todos los dias laborables hasta el 16 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Febrero último, a las clases pasivas de Puerto Rico, y los de Febrero y Marzo a las de Filipinas, que tienen concedido el derecho a percibirlos en la misma, descontándose respectivamente por quebrantos de giro el 14'95 y el 30'88 por 100. Los interesados deberán presentar su cédula personal, según está prevenido, sin cuyo requisito no podrán realizar el cobro.

El jefe de la estación central de telegrafos en Madrid, ha dirigido a los de provincias el siguiente despacho: «Madrid 6'2 tarde.—Desmienta la noticia dada por un corresponsal, de fraudes descubiertos en sellos de esta Central. Efectivamente en algunas expendedorías han descubierto los funcionarios de Telegrafos, sellos usados, apresurándose a entregar a los culpables a la autoridad pero hasta el presente se ignora la procedencia de esos sellos.»

En la diócesis de Barcelona se han inscrito dos mil cuatrocientos cuatro peregrinos. El número total de los que van a Roma asciende a 13.381, de los cuales harán el viaje por mar 11.981 y por tierra 1.400. Verificarán el viaje en tercera clase 10.007 de los primeros.

El sábado no ingresó cantidad alguna en la caja provincial, y se pagaron 125 pesetas para material y 140'40 por suministros de Beneficencia de las 1550'74 que existían del día anterior. Quedaron para hoy 1284'74.

Hoy saldrán de Málaga, embarcándose para Valencia para continuar desde la ciudad del Cid el viaje a la capital del Orbe Católico, gran número de los peregrinos de algunas provincias andaluzas de los que van a visitar al Padre común de los fieles.

Damos las gracias a don Rafael Molina Sánchez por la remisión de los veinte bonos de medio kilo de pan de los mil que se repartirán hoy en las Casas Consistoriales como donativos para aliviar con ellos en parte la aflictiva situación porque viene atravesando la clase obrera de esta capital. Ya los hemos repartido entre verdaderos necesitados, que al tomarlos nos encargan hagamos presente su gratitud al donante por su buena obra.

Un ganadero de Coripe fué el primero que encontró el cadáver del bandido Cencerrito. Pasaba el ganadero la tarde del jueves por el Ferre, una aldehuela compuesta de 45 ó 50 casas, inmediata a Coripe y al camino de Algodonales, y a tres leguas de la villa de Morón. La aldea del Ferre era propiedad de la condesa de Montelirio, de quien la adquirió el que la posee actualmente, don Francisco García, propietario de Morón, que recibió en su cortijo del Fresno, de manos de un zagal a su servicio, una carta firmada por Cencerrito, que despues se averiguó era obra del padre del pastor. El ganadero creyó reconocer al Cencerrito al contemplar el cadáver, y entre ofuscado

y alegre, fuere a Coripe a dar el noticia de su hallazgo. La guardia civil que habia en dicho pueblo, el juez municipal y algunos vecinos, siguiendo de lejos a la autoridad judicial y a la fuerza, se dirigieron inmediatamente a la aldehuela. En la orilla de un arroyuelo, y a cien metros de la casa de Francisco García, estaba el cadáver del Cencerrito, tendido boca abajo, encharcado en su propia sangre y con la cabeza magullada a golpes, que le habian producido horribles heridas en el cráneo. Vestía el bandido un traje negro de americana, en buen uso; sobre el pantalón tenia otro de algodón y una blusa de la misma tela y color sobre el chaleco. El pañuelo que llevaba arrollado al cuello tenialo manchado en sangre. El juez procedió a registrarlo y encontró en los bolsillos del traje del bandido una faca enfundada, con puño de hueso, una navaja de afeitar, un espejo, una llave, dos escapularios y un cartucho de polvos. Alrededor del cadáver se veían muchos cartuchos de escopeta desperdigados por el suelo. El cadáver del Cencerrito fué transportado a Coripe. Allí lo identificaron las mujeres del Rondón y de José María (dos bandidos que formaban parte de la partida), el barbero del pueblo, que en el ejercicio de su profesión tuvo oportunidad de conocer recientemente al bandolero, y varios caminantes que se habian tropezado con él en los campos. El cadáver fué depositado en la plaza pública. Existen sospechas vehementes para suponer que el Rondón y José María han dado muerte al capitán de la partida.

—Efemérides. Hoy.—1007.—Casilda, hija de Almenón, rey moro de Toledo, muere santamente despues de su vida eremítica.—1667.—Apertura de la primera exposición de pintura y escultura.—1809.—El general austriaco Chesteler pasa la frontera del Tirol.—1879.—La Asamblea búlgara vota la libertad de imprenta.

MARMOLEJO
AGUAS MINERALES-MEDICINALES RECONOCIDAS
El mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, BILIS, RIÑONES Y VAS. URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarros del estómago.—Catarros vesicales ó intestinales.—Bilis.—Gastritis.—Constipación ó inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemia.—Clorosis.—Atrofia ó inflamación de la vejiga.—Peleada del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Rumiantes y otras afecciones de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

THE GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY
COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA con arreglo a las disposiciones DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE
SUCURSAL CALLE DEL MARQUES DE LARIOS 4 MÁLAGA

Fondos según Balance en 30 de Junio de 1891 —Activo: 117.550,797 pesetas.—Fondos de Seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias pesetas 115'607,755.—Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1890-91 pesetas, 20,725,259.
Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.
Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables a la redención del Servicio Militar ó a Dotes matrimoniales.)
Pólizas para Marineros y Militares de profesión cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.
Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas a sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1890-91, la Compañía GRESHAM ha pagado a los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8,874,176, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados a su término, por la suma de pesetas 1,212,739, la cual ha sido satisfecha a los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse, dirigiéndose al delegado de la provincia, señor don Eulogio Montijano, oficina de la Delegación, Cristóbal Colón, esquina al paseo de la Victoria.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa María Cleofé. —Mañana, San Ezequiel, profeta.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial del Salvador, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Gimenez Vázquez.

—Ultimo dia de solemne novena que la Comunidad de religiosas Capuchinas consagra a la Santísima Virgen bajo el dulce título de la Divina Pastora: predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazon de María.

—Tercer dia de solemne novena que la fervorosa asociación de la Divina Pastora de las almas consagra a su Santísima Madre y protectora en la iglesia del exconvento de Capuchinos, a las oraciones; predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

—Tercer dia de solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora dedican a María Santísima en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones, con sermon que predicará el Sr. D. Antonio García Rivero.

Hoy a las diez se celebrará en la iglesia del Asilo del Buen Pastor la función principal a su titular, con exposición de la Divina Magstad, Misa solemne y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Ignacio Valdecañas y Uriortua, dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

—Primer dia de septenario al glorioso Patriarca San José, con Su Divina Magstad manifesto, en la iglesia de Nuestra Señora de Santa Ana, dando principio a las cinco de la tarde. El Domingo 15 a las diez y media de la mañana será la fiesta al Patrocinio del poderoso protector de la Iglesia, en la que predicará el R. Padre Daniel de San José, Carmelita Descalzo.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Misiones solo para hombres

Ultimo dia de conferencias morales en la iglesia parroquial de San Francisco.

Media hora despues del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y se dirá la plática, que estará a cargo del R. P. Don Antonio Pueyo, del Inmaculado Corazon de María, concluyendo con cantos alusivos, por la sección de cantores del Círculo.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID, LONDRES Y PARÍS

Cotización del día 7 de Abril de 1894

Madrid 3'30 tarde.	Paris 5'45 tarde.
4 por 100 ext. 78'35	3 por 100 ext. 65'37
4 por 100 int. 68'55	38 p. 100 franc. 99'35
4 por 100 amort. 77'75	5 p. 100 italiano 77'20
Cuñas 1886 108'20	Robinson 151'00
Idem 1890 97'00	4 p. 100 Turco 23'62
Banco España 378'00	Río Tinto 394'00
C. Tababos 000'00	Tharsis 00'00
Francos 20'60	Cape-Copper 00'00
5'45 tarde.	F. Andaluces. 225'00
4 por 100 interior 68'10	Nte. España 105'00
contado 68'55	3 p. Portugues 22'50
4 por 100 fin mes 68'50	F. Alicante 150'00
4 p. 100 fin pme. 00'00	Cuñas 00'00
Libras 30'34	Idem 00'00

Representante de los señores Benard y Compañía, Antonio Aguilar, Encarnación 6.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES

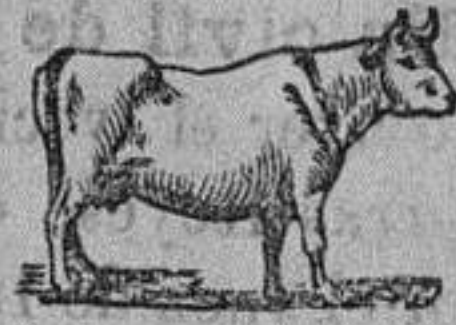
CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y UY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., adrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no i tan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similes. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: en las principales farmacias y droguerías.

Advertisement for 'CALLICIDA ESCRIVA' medicine, claiming to cure 'CALLOS' (corns) in 4, 5, or 6 days. Includes details about the product's safety and where to purchase it in Barcelona.

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos cien años por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a más de la gran ventaja de su baturra, hace que sea abo ida por completo la vacunación de brazo a brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo 30, Córdoba

El Trovador del Turia

NOVELA ORIGINAL

DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Un hermoso volumen una peseta

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' medicine, highlighting its effectiveness for various chest ailments like bronchitis and tuberculosis.

Advertisement for 'La Compañía Colonial' chocolates, mentioning gold medals won at international exhibitions in Paris.

Los que desean adquirir las placas de San Hermenegildo y la del Mérito Militar blanca y cruz de San Fernando, podrán pasar a verlas á la calle de la Encarnación número 15, donde se podrán ver y tratar.

Se arrienda la casa de recreo de la huerta Sa' daña, y la de Quita-pesares: para tratar en las mismas, con sus arrendadores.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 6 calle Omiñillo, inmediata á la puerta de Gallegos. La llave está en el número 8 de la misma calle. Para tratar, Pedregosa 14 duplicado.

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un cachorro de Terranova, negro, con las extremidades rubias y pecho blanco, y la punta del hocico esquilado, se le ruega se sirva dar aviso en la calle de Tejares número 9, y se le gratificará.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las casas número 33 de la Ribera, y la de la calle Carlos Rubio antes Baño número 7. Para tratar ambas, en la calle de las Pavas número 9, frente al patio de la Provisión.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 22 calle de Pedregosa, en renta mensual de cincuenta y cinco pesetas; contiene diez habitaciones, dos cocinas, patio, y azotea. Y desde San Juan la número 3 calle de Alfayatas, (de nueva construcción), y la número 56 calle Almazan, en cuarenta y cinco y veinte y ocho pesetas respectivamente. Darán razon, calle de Santa Victoria 9.

Almoneda. Se hace de varios efectos de casa, y tambien los muebles pertenecientes á un colegio, en la calle de Cabezas número 5 duplicado.

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle de Pompeyos. Para tratar, en la huerta de San Basilio, Alcazar Viejo.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa núm. 15 calle del Cristo de San Rafael, San Eloy 7, y Frias núm. 48: darán razon, Horno del Duende número 2.

Un matrimonio desea colocarse en una portería. Darán razon, huerto de San Pablo 21.

Pantaleon Ibañez Moreno se ha trasladado á vivir al Campo de la Merced, el mismo que ha abierto un parador llamado San José Nuevo de la Merced, con buenas habitaciones para los viajeros, buenas cuadras para bestias y buen patio para carros.

Venta. Se hace de dos pares de puertos de calle, unas macizas y otras de cristales muy fuertes y en muy buen estado: pueden verse de diez á cinco de la tarde, calle del Cister número 8.

Venta de censo. A voluntad de su dueño á precio convencional, se vende un censo reservativo, libre de gravámenes, de 16.240 reales de principal y 487 reales de réditos annos que están corrientes y pagados hasta el 24 de Diciembre de 1893, impuesto sobre casa número 2 plazuela del Tambor, esquina á la calle de Carreteras, hoy Pedro Lopez: para tratar con don Francisco Pardo de la Casta, calle de la Concepción número 20, puerta de Gallegos.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de S n Eulogio número 5, y un portal para establecimiento calle Arco Real sin número, inmediato á el Circulo de Labradores, con habitaciones para vivienda y sin ellas, y hay de venta una estantería. Darán razon, en el establecimiento de tejidos frente al gobierno civil. El local del establecimiento, puede cederse desde el día.

Almoneda. Se hace de varios efectos de casa, y tambien los muebles pertenecientes á un colegio, en la calle de Cabezas número 5 duplicado.

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle de Pompeyos. Para tratar, en la huerta de San Basilio, Alcazar Viejo.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa núm. 15 calle del Cristo de San Rafael, San Eloy 7, y Frias núm. 48: darán razon, Horno del Duende número 2.

Un matrimonio desea colocarse en una portería. Darán razon, huerto de San Pablo 21.

Advertisement for 'CÁPSULAS COGNET' medicine, used for respiratory ailments like bronchitis and catarrhs. Claims a guaranteed cure.

Advertisement for 'TÓNICO ORIENTAL' hair treatment, claiming to cure dandruff and promote hair growth.

Advertisement for 'NEURALGINE' medicine, used for rheumatism, neuralgia, and other pains.

Advertisement for 'SALUD Y BELLEZA' hair and skin products, including 'TINTURA BELGA INSTANTANEA'.

Realización. Con una importante baja de su valor se realizan todas las existencias de pañería y merinos para señores eclesiásticos, en el acreditado establecimiento de don Manuel de Arment, situado en la calle del Arco Real número 4. Así mismo se venden con gran rebaja las estanterías, buñetes, máquinas de coser sistema SINGER y otros efectos.

Venta. Se hace de una jardinería faeton con cierre de cristales, en buen uso: darán razon, San Alvaro núm. 15.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 17 Cuesta de Peramato. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles, y hay en venta surtido de ramos de flores para adornar altares.

Venta. Se hace de una jardinería faeton en precio arreglado. Darán razon, Maese Luis 5.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de toda la casa ó por departamentos, situada en la calle Victoriana Rivera número 6, antes Plata. Informar en la casa calle Librería número 19, alcañen conocido por fábrica de cristales.

Arrendamiento. Desde el próximo Mayo ó desde San Juan en adelante se arrienda la bonita casa recién obrada, con instalación de gas en la mayor parte de la casa, calle San Zolito 6: para verla y tratar, de 11 de la mañana á 4 de la tarde, y desde las 4 á las 6 de la misma.

Arrendamiento. Desde primero de año próximo se arrienda el cortijo nombra' o Torre-Albaen, situado en la campiña de esta ciudad, con 300 fanegas de tercio 163 de monte bajo y acinar, gran caserío, horno de pan cocer y graneros capaces para toda la cosecha. Para tratar con don Agustín Gallego, plaza de San Juan número 2.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde el 24 de Junio próximo de la casa situada calle del Liceo 42: patería números 15 y 17, apropiada para establecimiento: para su trato y condiciones con su dueño, que habita calle del Cister número 8.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. » 42.839.747
Total. » 54.839.747

30 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 56.226.307'77 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS, LICEO 49, CORDOBA

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid. - En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. - De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.